



ACTA CONVOCATORIA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL DOCTORADO DE CIENCIAS SOCIALES

En Granada, a las nueve y treinta del tres de febrero de dos mil veintidós tres, bajo la presidencia del Sr. Coordinador de la Comisión Académica y previamente convocado en tiempo en forma, se reúne la Comisión Académica del Doctorado del programa de Ciencias Sociales, en el Seminario 5 del edificio del Centro de Documentación Científica, en sesión ordinaria y con la asistencia de los miembros que se indican en el Anexo 1,

ORDEN DEL DIA:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Aprobación del acta de la reunión anterior.

- No Se aprueba debido a la no asistencia del secretario. Se pospone a la siguiente reunión.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Informe del coordinador.

- El Sr. coordinador informa Sobre los deferentes procesos en los que está involucrado el programa: una modificación de ciertos aspectos del mismo relativos a los criterios de valoración de las solicitudes de ingresos de los doctorandos, un cambio de el número de líneas del programa con la agrupación de las dos de Antropología actualmente existentes y la actualización de la lista de miembros y proyectos asociados a las líneas. EN este momento se está completando el informe justificativo Así mismo informa sobre la marcha de proceso de autoevaluación que debe completarse en las próximas semanas. EN el que igualmente se esta completando el informe que se enviará a al DEVA.



- El coordinador informa sobre la autorización que se ha dado al doctorando G Smeriglio para que cambie de programa pese a estar en el último año de tesis. La situación del doctorando era excepcional porque su director no pertenecía al programa, es más lo había abandonado hacía un par de años y además no se podía autorizar la defensa de la tesis por no alcanzar los mínimos exigidos en el programa. A la vista de todo ello había resuelto autorizar la petición de cambio de programa.
- Por último informa de la puesta en marcha en la segunda fase de evaluación de solicitudes de ingreso al programa que debe resolverse en estos días y a la que se han presentado casi la mismas solicitudes que a la primera fase.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Informer solicitudes

- El Sr. Coordinador informa que, de acuerdo con los cambios en la normativa que rige el PROGRAMA ESTATAL PARA DESARROLLAR, ATRAER Y RETENER TALENTO. Subprograma de Formación de Profesorado Universitario (FPU) , ahora los programa deben ahora informar tanto sobre la calidad de los CV de los directores como sobre la calidad del proyecto.

Dada la premura, se decide informar favorablemente a todos los directores que forman parte del programa así como a los proyectos. Se aprueba que los lleguen a posteriori de la reunión se informarán igualmente de manera favorable siempre y cuando los directores pertenezcan al programa.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Solicitudes varias.

Se informa sobre las solicitudes presentadas y se aprueban

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Ruegos y preguntas.

- Ningún ruego o pregunta.

Se cierra la Comisión del Doctorado a las 10:25 horas sin otra consideración.



Universidad de Granada



En Granada, a 12 de julio a de 2022

Vº Bº

Evaristo Jiménez Contreras
Coordinador

Francisco Jiménez Bautista
Secretario



Universidad de Granada



ANEXO 1.

*** Asistencia:**

- Evaristo Jiménez Contreras (Coordinador).
- Jordi Alberich Pascual.
- Diego Becerril Ruiz.
- Carmen Egea Jiménez.
- Emilio Sánchez
- Rafael Martínez
- Víctor Herrero

*** No asisten y se disculpan:**

- María Angustias Parejo Fernández.
- Francisco J. Bautista